INFORME SST 3

PERIODO: 20 NOVIEMBRE - 04 DICIEMBRE 2024

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA

Elaboró:

SILENE DE AVILA BARRAGAN
WRUSSY INGENIEROS SAS

Revisó y Aprobó:

WILVER FRANCINY RUSSY LADINO
WRUSSY INGENIEROS SAS

CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 4
1.1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA 4
2. COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y PLAN DE CONTINGENCIAS. 5
2.1. PROGRAMA DE: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 5
2.1.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 5
2.1.2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 6
2.2. PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 9
2.2.1. PROCEDIMIENTOS DE ALTO RIESGO 9
2.2.2. INSPECCIONES 10
2.2.3. ACCIDENTALIDAD 10
2.2.4. BRIGADAS DE EMERGENCIAS 10
2.2.5. INDICADORES 10
3. CONCLUSIONES 15

LISTA DE ILUSTRACIONES

lustración 1. Ubicación del proyecto. Google maps. 4

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto se ejecutará en la Soledad, Atlántico como se evidencia en la ilustración N 1.

lustración 1. Ubicación del proyecto. Google maps.

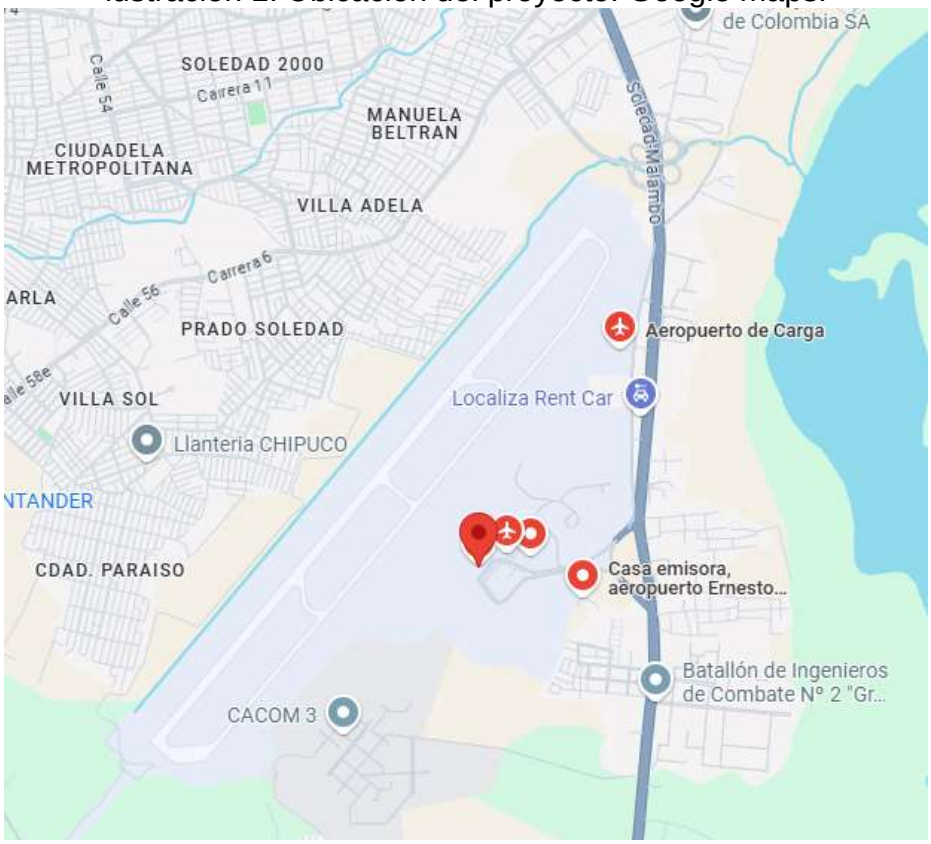

Fuente: https://www.google.com/maps/

1.1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: WILVER FRANCINY RUSSY LADINO
CORREO ELECTRÓNICO: proyectos@wrussyingenieros.com
OFICINA: DIRECCIÓN: Calle 8f # 79- 94 Bogotá D.C.
Contrato de Obra No. GGC-078-2024
Objeto: “ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL ATLANTICO” Y “MANTENIMIENTO PUESTO DE CONTROL EN EL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ, SOLEDAD - ATLÁNTICO”

2. COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y PLAN DE CONTINGENCIAS.

2.1. PROGRAMA DE: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Este capítulo, está enmarcado al contexto del contrato **No. GGC-078-2024** evidenciando las actividades ejecutadas de Seguridad y Salud en el Trabajo, derivados del desarrollo de los trabajos en obra, de igual forma, dando cumplimiento a los parámetros de seguridad y salud en el trabajo establecidos en el contrato.

La empresa **WRUSSY INGENIEROS S.A.S** realizó las actividades que se establecieron en el cronograma en el periodo comprendido del **20 de noviembre al 04 de diciembre de 2024**, entre las actividades realizadas se encuentran las siguientes: (identificación de riesgos en el centro de trabajo mediante la matriz de identificación de peligros, inducciones, entrega de elementos de protección personal, entre otras).

2.1.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

2.1.1.1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL PERSONAL MÍNIMO

Personal para la ejecución del contrato **No. GGC-078-2024**

Durante el periodo **20 de noviembre al 04 de diciembre de 2024,** se relaciona el personal que se contrató para la ejecución de las actividades dentro del contrato **No. GGC-078-2024**.

DATOS PERSONALES					
NOMBRE Y APELLIDOS	**CEDULA**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE EGRESO**	**ESTADO**
Abner David Pérez	72.003.211	Residente de Obra	05/11/2024		**ACTIVO**
Silene de Ávila Barragán	1.001.884.037	Residente HSEQ	18/11/2024		**ACTIVO**
Alfredo de Jesús García	8.679.281	Ayudante de Obra	14/11/2024	14/11/2024	**RETIRO**
Eduardo Luis Cárdenas	1.143.233.762	Ayudante de Obra	13/11/2024		**ACTIVO**
Fredy Molinares	72.144.330	Ayudante de Obra	13/11/2024		**ACTIVO**
Iván Jesús Coronado	72.189.728	Ayudante de Obra	14/11/2024		**ACTIVO**
Jose Luis Jaraba	1.043.438.688	Ayudante de Obra	14/11/2024		**ACTIVO**
Juan Jose Perozo	5310172	Ayudante de Obra	14/11/2024		**ACTIVO**
Roque Arturo Cárdenas	8.793.742	Ayudante de Obra	13/11/2024		**ACTIVO**
Alexander Enrique Vargas	72.175.578	Maestro de Obra	14/11/2024		**ACTIVO**

Robinson Rafael Moreno	72.163.232	Eléctrico	22/11/2024	27/11/2024	**RETIRO**
Jabit Yesid Moreno Rey	1.010.056.308	Eléctrico	22/11/2024	27/11/2024	**RETIRO**
Edwin Andrés Barraza	1.007.118.283	Ayudante de Obra	30/11/2024		**ACTIVO**
Alfredo de Jesús García	8.679.281	Ayudante de Obra	02/12/2024		**ACTIVO**

2.1.2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A continuación, presentamos la gestión de seguridad y salud en el trabajo que se llevó a cabo en la ejecución del contrato entre el periodo **20 de noviembre al 04 de diciembre de 2024.**

2.1.2.1. INDUCCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se realizó inducción de seguridad y salud en el trabajo donde se explicó al personal los siguientes temas:

- ✓ Entrega de la funciones y responsabilidades del cargo a desempeñar
- ✓ Bases del SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.
- ✓ AFP-EPS-ARL-CCF
- ✓ Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, (SG SST)
- ✓ Se da a conocer a los trabajadores, los riesgos a los cuales están expuestos en sus labores diarias.
- ✓ Riesgo Biomecánico: manipulación de cargas, esfuerzo, movimiento repetitivo.
- ✓ Riesgo físico: ruido, vibración, iluminación.
- ✓ Riesgo químico: líquidos (nieblas y humos) polvos orgánicos e inorgánicos.
- ✓ Riesgo mecánico: peligro de Izaje y cargas suspendidas, peligro de proyección de partículas.
- ✓ Formato de reporte de actos y condiciones inseguras.
- ✓ Procedimiento reporte de accidente de trabajo.
- ✓ RIT (Reglamento Interno de Trabajo)
  - Son obligaciones especiales del trabajador
  - Son obligaciones de los trabajadores con el uso de EPP del SG SST
  - Prohibiciones de los trabajadores
- ✓ Política de Seguridad y salud en el trabajo y reglamento de higiene y seguridad industrial.
- ✓ PTS (procedimientos seguros) para tareas de alto riesgo.
- ✓ Que es el comité de convivencia laboral
- ✓ Que el COPASST

2.1.2.2. DOCUMENTACION Y PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

La documentación de personal que ingreso dentro del periodo **20 de noviembre al 04 de diciembre de 2024.**

2.1.2.3. CHARLAS DE SEGURIDAD

Las charlas de 5 minutos se realizaron antes de iniciar la jornada laboral, estas se realizan el objetivo de informar y sensibilizar a los trabajadores sobre su seguridad y salud en las actividades que ejecutan diariamente. En el periodo del **20 de noviembre al 04 de diciembre de 2024** se programaron 13 charlas y se ejecutaron 13 cumpliendo con un porcentaje del **100%.**

PROGRAMACIÓN CHARLAS DE SEGURIDAD					
Fecha Programada	**Fecha Ejecutada**	**Cumple/No cumple**	**TEMA**	**Ejecutadas**	**% Cumplimiento**
20/11/2024	20/11/2024	CUMPLE	Posturas Ergonómicas	1	100%
21/11/2024	21/11/2024	CUMPLE	Identificación de Peligro en los puestos	1	100%
22/11/2024	22/11/2024	CUMPLE	Uso adecuado de EPP	1	100%
23/11/2024	23/11/2024	CUMPLE	Curso de trabajo seguro	1	100%
25/11/2024	25/11/2024	CUMPLE	Orden y aseo después de terminar tareas	1	100%
26/11/2024	26/11/2024	CUMPLE	Actos inseguros y condiciones	1	100%
27/11/2024	27/11/2024	CUMPLE	Incidentes-Accidentes	1	100%
28/11/2024	28/11/2024	CUMPLE	Manipulación Manuel de cargas	1	100%
29/11/2024	29/11/2024	CUMPLE	Prevención de caídas	1	100%
30/11/2024	30/11/2024	CUMPLE	Autocuidado	1	100%
02/12/2024	02/12/2024	CUMPLE	Protección para las manos	1	100%
03/12/2024	03/12/2024	CUMPLE	El peligro de la rutina	1	100%
04/12/2024	04/12/2024	CUMPLE	Protección para los pies	1	100%

2.1.2.4. PAUSAS ACTIVAS

Se realizaron las pausas activas durante la jornada laboral con el fin de revitalizar la energía corporal y refrescar la mente de los trabajadores. De acuerdo con el plan de trabajo se tiene programado que las pausas activas se deben realizar todos los días laborales, donde en el periodo **20 de noviembre al 04 de diciembre de 2024** no se tenían programadas pausas activas teniendo en cuenta que se estaba realizando el ingreso del personal

RUSSY INGENIEROS S.A.S. Nit. 901.109.885-1

INFORME QUINCENAL

PROGRAMACIÓN					
Fecha Programada	**Fecha Ejecutada**	**Cumple/No cumple**	**Programas**	**Ejecutadas**	**% Cumplimiento**
20/11/2024	20/11/2024	CUMPLE	1	1	100%
21/11/2024	21/11/2024	CUMPLE	1	1	100%
22/11/2024	22/11/2024	CUMPLE	1	1	100%
23/11/2024	23/11/2024	CUMPLE	1	1	100%
25/11/2024	25/11/2024	CUMPLE	1	1	100%
26/11/2024	26/11/2024	CUMPLE	1	1	100%
27/11/2024	27/11/2024	CUMPLE	1	1	100%
28/11/2024	28/11/2024	CUMPLE	1	1	100%
29/11/2024	29/11/2024	CUMPLE	1	1	100%
30/11/2024	30/11/2024	CUMPLE	1	1	100%
02/12/2024	02/12/2024	CUMPLE	1	1	100%
03/12/2024	03/12/2024	CUMPLE	1	1	100%
04/12/2024	04/12/2024	CUMPLE	1	1	100%














2.1.2.5. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el periodo **20 de noviembre al 04 de diciembre de 2024** no se realizaron reuniones del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.

2.1.2.6. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

En el periodo **20 de noviembre al 04 de diciembre de 2024** no se realizaron reuniones del comité de convivencia laboral.

2.2. PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

2.2.1. PROCEDIMIENTOS DE ALTO RIESGO

El análisis seguro de trabajo (AST), es un proceso por el cual se identifican incidentes potenciales y condiciones de peligro para cada uno de los pasos básicos de la tarea y se elaboran procedimientos de seguridad y controles para reducir la probabilidad de la materialización de este. El Análisis de Seguridad en la Tarea (AST) tiene como finalidad realizar una identificación de los agentes de riesgo a los cuales están expuestos los trabajadores en la ejecución de sus tareas dentro de la empresa.

DOCUMENTO	CANTIDAD
Análisis seguro de Trabajo	1

2.2.2. INSPECCIONES

Las inspecciones de seguridad son una técnica analítica de seguridad que consiste en el análisis realizado mediante la observación directa de las instalaciones, equipos y procesos productivos para identificar los peligros existentes y evaluar los riesgos en las áreas de trabajo. Para el periodo de **20 de noviembre al 04 de diciembre de 2024,** no se realizaron inspecciones de seguridad teniendo en cuenta que se estaba realizando el ingreso del personal.

2.2.3. ACCIDENTALIDAD

Durante el periodo del **20 de noviembre al 04 de diciembre de 2024**, no se presentaron accidentes laborales, teniendo en cuenta que no se ejecutaron actividades teniendo en cuenta que se estaba realizando el ingreso del personal.

2.2.4. BRIGADAS DE EMERGENCIAS

En el periodo **20 de noviembre al 04 de diciembre de 2024** no se realizaron reuniones de la brigada de emergencias del proyecto.

2.2.5. INDICADORES

Se establecen los indicadores para dar cumplimiento a lo establecido en el plan de seguridad y salud en el trabajo.

- **FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD**

$$\mathrm{R} = \frac{\mathrm{No}\ Accidentes\ de\ trabajo\ en\ el\ mes}{\mathrm{No}\ \ de\ trabajadores\ en\ el\ mes} * 100$$

$$\mathrm{R} = \frac{0}{0} = 0\ \%$$

- **ÍNDICE DE SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD**

$$\mathbf{R} = \frac{\mathbf{\#\ dias\ incapacidad\ AT\ mes} + \mathbf{\#\ días\ cargados\ en\ el\ mes}}{\mathbf{\#\ trabajadores\ en\ el\ mes}} * \mathbf{100}$$

$$\mathbf{R} = \frac{\mathbf{0}}{\mathbf{0}} = \mathbf{0}\ \%$$

En el periodo de **20 de noviembre al 04 de diciembre de 2024,** se tuvo un accidente laboral del cual no se tuvo incapacidad.

- **ÍNDICE DE PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES**

$$\mathbf{R} = \frac{\mathbf{\#\ ATmortalesen\ el\ año}}{\mathbf{\#\ AT\ en\ el\ año}} * \mathbf{100}$$

$$\mathbf{R} = \frac{\mathbf{0}}{\mathbf{0}} = \mathbf{0}\ \%$$

Durante la ejecución del contrato no se ha presentado ningún accidente mortal.

- **INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL**

$$\mathbf{R} = \frac{\mathbf{\#\ de\ casos\ nuevos\ de\ EL}}{\mathbf{Promedio\ de\ trabajadores}} * \mathbf{100}$$

$$\mathbf{R} = \frac{\mathbf{0}}{\mathbf{0}} = \mathbf{0}\ \%$$

Durante la ejecución del proyecto no se ha presentado enfermedades laborales en los trabajadores.

- **ÍNDICE FRECUENCIA AUSENTISMO**

$$\mathbf{R} = \frac{\mathbf{No}\ \boldsymbol{días\ ausencia\ por\ incapacidad\ laboral}}{\mathbf{No\ días\ programados\ de\ trabajo\ en\ el\ mes}} * \mathbf{100}$$

$$\mathbf{R} = \frac{\mathbf{0}}{\mathbf{15}} = \mathbf{0}\ \%$$

En el periodo de **05 de noviembre al 19 de noviembre de 2024**, no se presentó ausentismo laboral, debido a incapacidades medicas por accidente de trabajo.

- **CAPACITACIONES**

$$\mathbf{R} = \frac{\mathbf{No}\ \boldsymbol{capacitaciones\ programadas}}{\mathbf{No}\ \boldsymbol{Capacitaciones\ Ejecutadas}}$$

$$\mathbf{R} = \frac{\mathbf{0}}{\mathbf{0}} * \mathbf{100}\% = \mathbf{0}\%$$

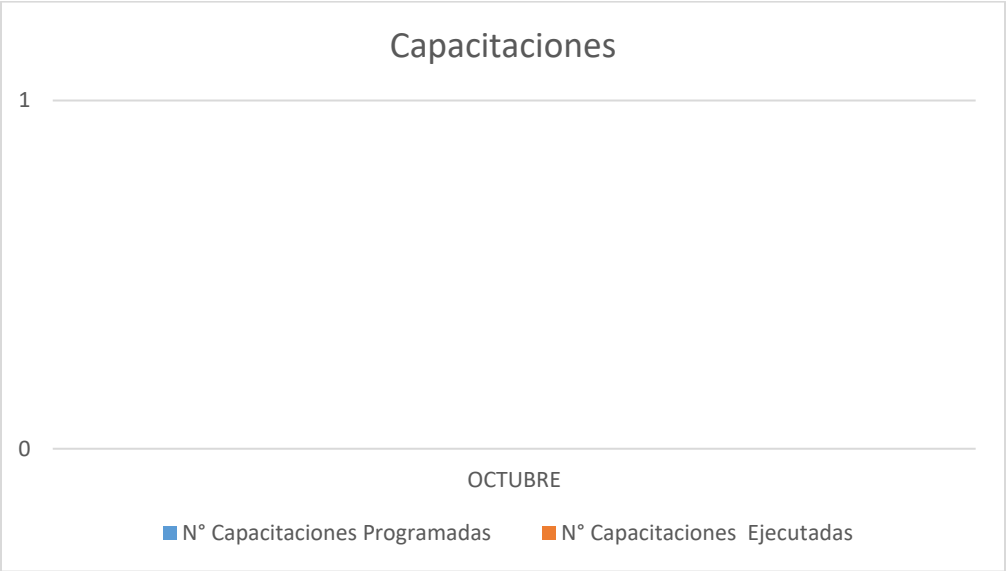

No se ejecutaron capacitaciones para el periodo **05 de noviembre al 19 de noviembre de 2024.**

- **PAUSAS ACTIVAS**

$$\mathbf{R} = \frac{\textbf{No } \boldsymbol{pausas\ activas\ Ejecutadas}}{\textbf{No } \boldsymbol{pausas\ activas\ \ programadas}}$$

$$\mathbf{R} = \frac{\mathbf{13}}{\mathbf{13}} * \mathbf{100\%} = \mathbf{100\%}$$

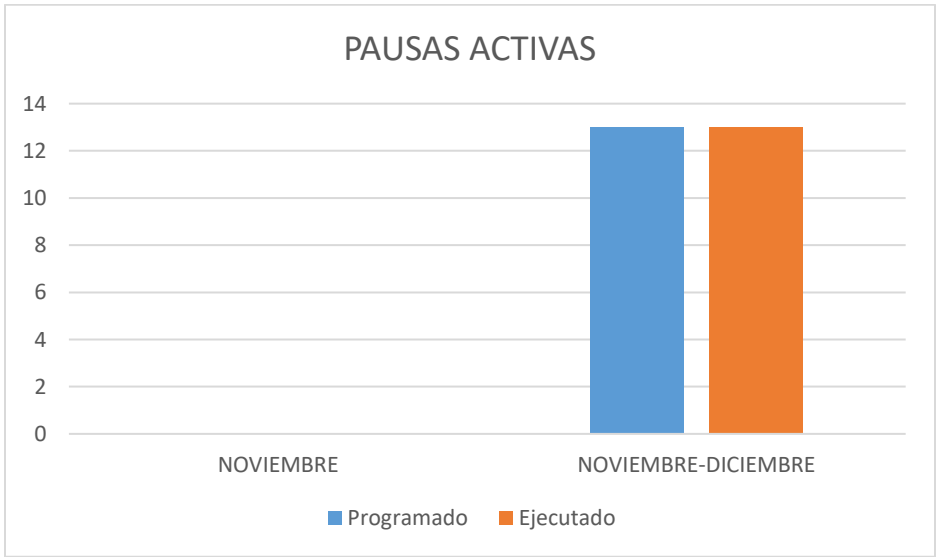

Se cumplió con el 100 % de las Pausas Activas Programadas para el periodo del **05 de noviembre al 19 de noviembre de 2024.**

- **CHARLAS DE SEGURIDAD.**

$$\mathbf{R} = \frac{\mathbf{No}\ \boldsymbol{Charlas\ de\ seguridad\ \ programadas}}{\mathbf{No}\ \boldsymbol{Charlas\ de\ seguridad\ \ Ejecutadas}}$$

$$\mathbf{R} = \frac{\mathbf{13}}{\mathbf{13}} * \mathbf{100\%} = \mathbf{100\%}$$

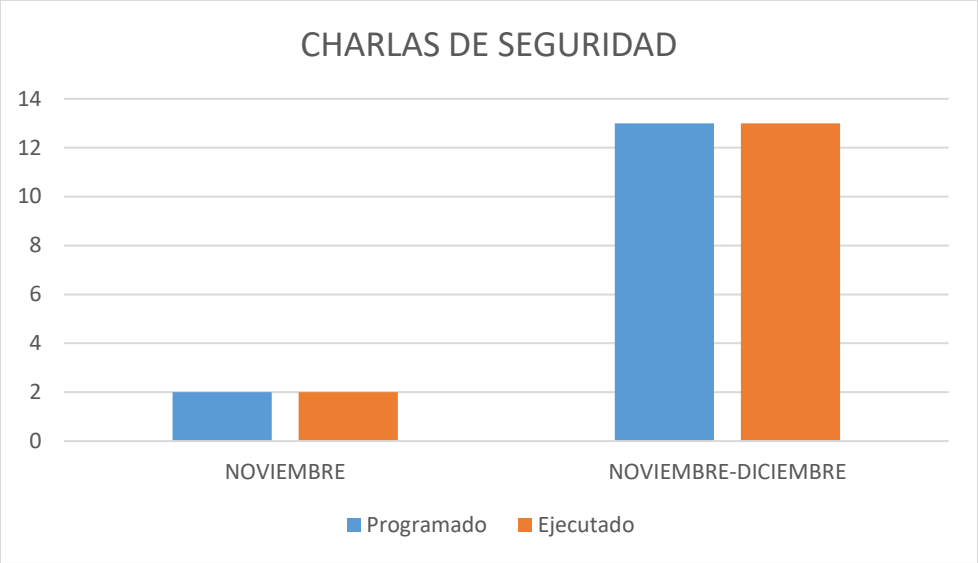

Se cumplió con el 100 % de las Charlas de Seguridad Programadas para el periodo del **05 de noviembre al 19 de noviembre de 2024.**

- **CCL.**

$$\mathbf{CCL} = \frac{\mathbf{No}\ \boldsymbol{Reuniones\ \ programadas}}{\mathbf{No}\ \boldsymbol{Reuniones\ \ ejeutadas}}$$

$$\mathbf{R} = \frac{\mathbf{0}}{\mathbf{0}} * \mathbf{100\%} = \mathbf{0\%}$$

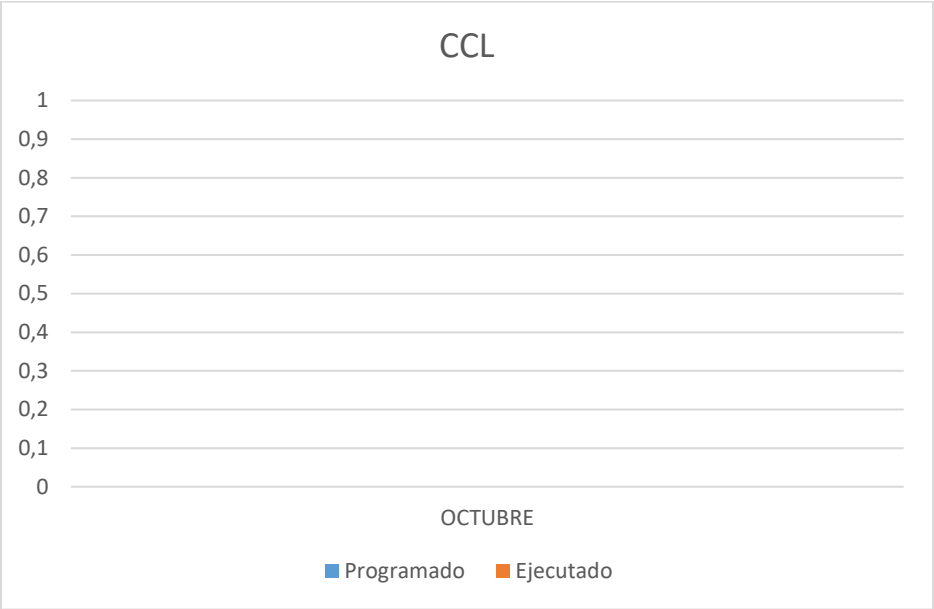

- **REUNIONES COPASST**

$$\mathbf{COPASST} = \frac{\mathbf{No}\ \boldsymbol{Reuniones\ programadas}}{\mathbf{No}\ \boldsymbol{Reuniones\ ejeutadas}}$$

$$\mathbf{R} = \frac{\mathbf{0}}{\mathbf{0}} * \mathbf{100\%} = \mathbf{100\%}$$



- **REUNIONES COE**

$$\mathbf{COE} = \frac{\mathbf{No}\ \boldsymbol{Reuniones\ programadas}}{\mathbf{No}\ \boldsymbol{Reuniones\ ejeutadas}}$$

$$\mathbf{R} = \frac{\mathbf{0}}{\mathbf{0}} * \mathbf{100\%} = \mathbf{100\%}$$

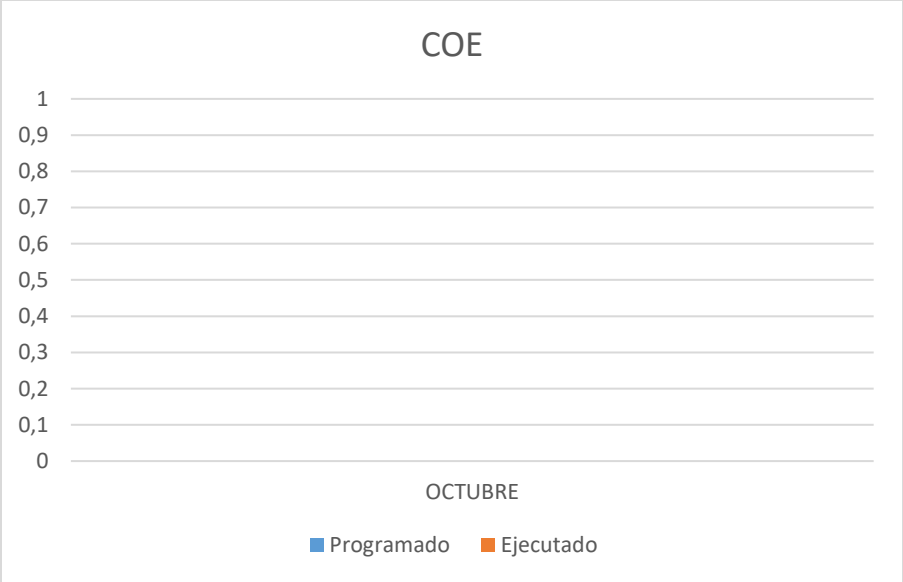

3. CONCLUSIONES

- Durante el periodo de **05 de noviembre al 19 de noviembre de 2024,** se realizó la reunión de comité de Convivencia laboral.

- Durante el periodo de **05 de noviembre al 19 de noviembre de 2024** no se presentaron accidentes laborales.

- Se cumplió con los compromisos contractuales del contrato en el periodo del **05 de noviembre al 19 de noviembre de 2024.**

- Los trabajadores contaron con los elementos de protección personal y dotaciones de acuerdo con las exigencias de la obra en mención.

RUSSY INGENIEROS S.A.S. NIT. 901.109.885-1	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN DE SST	CÓDIGO HSE- FOR-81
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN 08/01/2019

REGISTRO INDUCCIÓN Y RE- INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROYECTO DE OBRA CIVIL		
NOMBRE: Robinson M	CEDULA: 72163232	FECHA: 22-11-2024
ÁREA/SECCIÓN: ICA Sociedad	CARGO: Oficial	

Objetivo general: Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:

1. Entrega de la funciones y responsabilidades del cargo a desempeñar
2. Bases del SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.
   AFP-EPS-ARL-CCF
   Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, (SG SST)
3. Se da a conocer a los trabajadores, los riesgos a los cuales están expuestos en sus labores diarias.
   - Riesgo Biomecánico: manipulación de cargas, esfuerzo, movimiento repetitivo.
   - Riesgo físico: ruido, vibración, iluminación.
   - Riesgo químico: líquidos (nieblas y humos) polvos orgánicos e inorgánicos.
   - Riesgo mecánico: peligro de izaje y cargas suspendidas, peligro de proyección de partículas.
4. Formato de reporte de actos y condiciones inseguras.
5. Procedimiento reporte de accidente de trabajo.
6. RIT (Reglamento Interno de Trabajo)

   Son obligaciones especiales del trabajador
   Son obligaciones de los trabajadores con el uso de EPP del SG SST
   Prohibiciones de los trabajadores
7. Política de Seguridad y salud en el trabajo y REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.
8. PTS (procedimientos seguros) para tareas de alto riesgo.
9. Que es el comité de convivencia laboral
10. Que el COPASST

Yo como trabajador de la empresa **WRUSSY INGENIEROS SAS** estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, los procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa **WRUSSY INGENIEROS SAS** me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato a mi jefe directo, jefe de área o encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo, cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.

Scanned with CamScanner

RUSSY INGENIEROS S.A.S. NIT. 901.109.885-1	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN DE SST	CÓDIGO [illegible] VERSIÓN 1 FECHA DE APROBACIÓN 08/01/2019

Descripción: Notificación de peligros a los cuales va a estar expuesto; las medidas de control a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar durante la permanencia en sus actividades constructivas.

Elementos de protección personal (EPP) del cargo: Botas caucho o de material con puntera de acero, guantes de carnaza o de caucho, casco de seguridad, protección auditiva tipo inserción o de copa, tapabocas, gafas de seguridad, overol o chaleco. Para trabajos especiales como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPPS y equipos contra caídas requeridos según procedimiento seguro.

PELIGROS EXISTENTES (Diligencie Si / NO según la exposición a los peligros)

SI / NO	Descripción del peligro	SI / NO	Descripción del peligro
Si	**Físicos:** Ruido, iluminación, vibración, temperaturas extremas, radiaciones (Radiaciones ionizantes y no ionizantes)	Si	**Mecánicos:** Elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos.
Si	**Químicos:** Humos no metálicos, humos metálicos, polvos inorgánicos, vapores, gases, material particulado.	Si	**Eléctricos:** Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, extensiones en mal estado falta de tableros de control.
Si	**Biológicos:** Bacterias, hongos, virus, parásitos, picaduras, mordedura, fluidos o excrementos.	Si	**Locativos:** Almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto).
Si	**Psicosociales:** Contenido de la tarea (trabajo repetitivo, monotonía), estrés laboral, cansancio físico. Relaciones laborales – jerárquicas, convivencia laboral.	Si	**Seguridad vial:** Accidentes de tránsito; exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas en obra y en la vía, exceso de confianza en la conducción.
NO	**Naturales:** Movimientos sísmicos, terremoto, descargas eléctricas, avalanchas, inundaciones, precipitaciones (lluvia, granizadas, heladas)	Si	**Biomecánicos:** Postura (prologada mantenida, forzada, anti gravitacionales), Esfuerzo, Movimiento repetitivo, Manipulación manual de cargas.
NO	**Tecnológicos:** Explosión, fuga, derrame, incendio.	NO	**Comportamentales:** Incumplimiento por parte del trabajador en las normas de seguridad: actos inseguros, no uso de EPP, entre otros.
Si	**Públicos:** Robos, atracos, asaltos, atentados, desorden público, etc.	NO	**Trabajo en Alturas**
NO	**Espacios Confinados.**		**Otros:**

Medidas de control:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis en sistema musculo esquelético, audiometría y espirómetria.
2. Cumplir y promocionar las políticas del ***WRUSSY INGENIEROS SAS.***
3. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada, esto evita accidentes e incidentes.
4. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos sin verificar antes de que el paso de energía eléctrica este detenido.
5. Por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal en obra.
6. No olvide las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencias.
7. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas).
8. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas que ocasionen caídas o golpes.
9. Todo personal que realice trabajos en alturas debe estar certificado y utilizar los equipos de protección contra caídas requeridas para la actividad.
10. Asegúrese de no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante la labor (energía, gas, acueducto, etc.).
11. No fume dentro de la obra y/o en las áreas de trabajo.
12. Identificar la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra.
13. Evite dejar herramientas botadas, ubíquela en el lugar correspondiente.
14. No olvide de revisar el estado de los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades.
15. Reporte oportunamente todo accidente o incidente de trabajo el mismo día de ocurrido el evento.

Cedula:	72.163.232	**Cedula:**	1001884088
Nombre del trabajador:	Robinson M	**Nombre responsable inducción:**	[illegible]
Fecha:	22-11-2024	**Fecha:**	22-11-2024
Firma del trabajador:	Robinson M	**Firma responsable socialización:**	[illegible]

Scanned with CamScanner

RUSSY INGENIEROS S.A.S. NIT. 901.109.885-1	EVALUACION DE INDUCCION Y RE INDUCCION EN EL SIG	CÓDIGO HSE-FOR-88
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN:08/01/2019

Nombre: Robinson M	Fecha: 22-11-2024	Cargo: Oficial	Nota:

1. **¿Qué es un accidente de Trabajo?**
   - (a) Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
   - **b.** Aquel que se produce cuando el trabajador se traslada del trabajo a su vivienda en transporte público.
   - **c.** Aquel que se produce en cumplimiento de las tareas asignadas por mis amigos del trabajo.
   - **d.** Todas las anteriores.
2. **Complete el nombre de cada una de las canecas para recolección de residuos**

X 		
NO aprovechables	Aprovechables	Reciclable

3. **Cuál es el significado de punto ecológico**
   - (a.) Es una zona especial claramente demarcada y señalizada, compuesta por recipientes de diferentes colores.
   - **b.** es un sitio que tiene la empresa para disponer de los residuos
   - **c.** es un sitio de recolección de basuras.

4. **Seleccione con una X las condiciones inseguras, con un círculo los actos inseguros.**



[O]

[O]





[X]

[X]

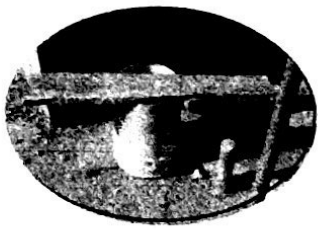

Scanned with CamScanner

5. Que es el comité de convivencia laboral

(a) Es grupo de empleados que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.

b. Encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.

c. elaborar planes operativos de emergencia para afrontar la situación y llevar a cabo la rehabilitación de los servicios, así como cooperar en la ejecución de los análisis de vulnerabilidad y en los programas de prevención y mitigación.

6. Que es el COPASST

a. Es grupo de empleados que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.

(b) Encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.

c. Elaborar planes operativos de emergencia para afrontar la situación y llevar a cabo la rehabilitación de los servicios, así como cooperar en la ejecución de los análisis de vulnerabilidad y en los programas de prevención y mitigación.

7. ¿Cuál es el procedimiento que debo seguir en caso de accidente de trabajo?

a. Conservar la calma.

(b) Informar de manera inmediata al supervisor, jefe inmediato o encargado de seguridad y salud en el trabajo de la empresa usuaria.

c. Recibir los primeros auxilios, según se requiera.

d. La empresa **WRUSSY INGENIEROS SAS**, de acuerdo con el evento, llamará a la línea de atención ARL SURA, con el fin de direccionar al accidentado al centro de atención médica en convenio con ARL SURA; usted deberá dirigirse al centro de atención designado por la línea de atención ARL SURA, en caso de requerirse.

8. Mencione un compromiso de la política integrada del sistema:

Prevencion de accidentes de trabajo y enfermedades laborales

Scanned with CamScanner

9. Mencione el objetivo de la política de alcoholismo, tabaquismo y drogadicción

Prohibido el consumo de sustancias psicoactivas, alcohol, prohibido venir a laborar bajo estos efectos

10. Identifique los residuos y una con una flecha de acuerdo a la caneca que corresponda.

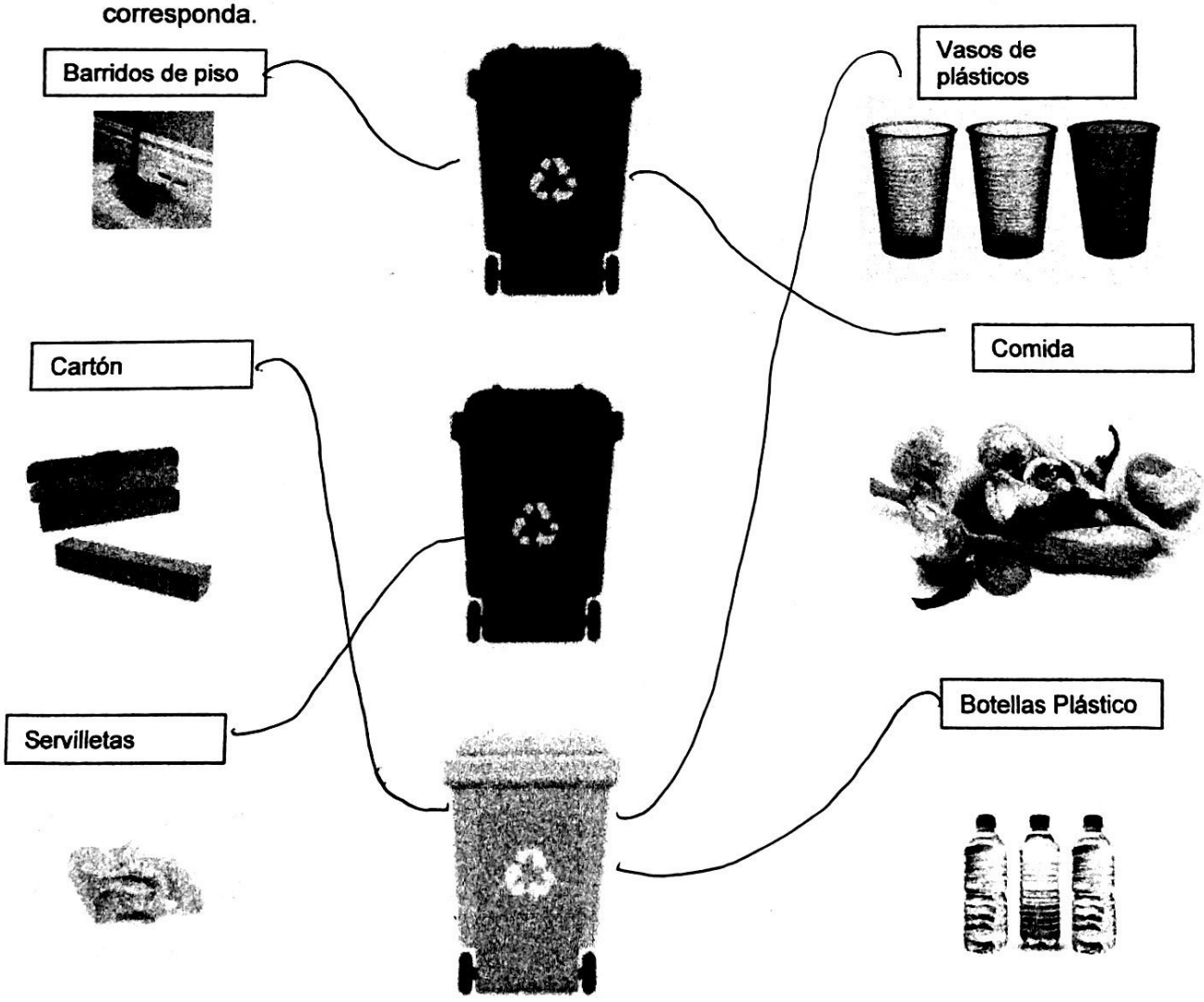

Scanned with CamScanner

RUSSY INGENIEROS S.A.S. Nit. 901.109.885-1	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN DE SST	CÓDIGO HSE- FOR-81
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN 08/01/2019

REGISTRO INDUCCIÓN Y RE- INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROYECTO DE OBRA CIVIL

NOMBRE: Jabit Moreno	**CEDULA:** 1010056308	**FECHA:** 11-22-2023
ÁREA/SECCIÓN: ICA Soldad	**CARGO:** Ayudante	

Objetivo general: Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:

1. Entrega de la funciones y responsabilidades del cargo a desempeñar
2. Bases del SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.
   AFP-EPS-ARL-CCF
   Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, (SG SST)

3. Se da a conocer a los trabajadores, los riesgos a los cuales están expuestos en sus labores diarias.
   - Riesgo Biomecánico: manipulación de cargas, esfuerzo, movimiento repetitivo.
   - Riesgo físico: ruido, vibración, iluminación.
   - Riesgo químico: líquidos (nieblas y humos) polvos orgánicos e inorgánicos.
   - Riesgo mecánico: peligro de izaje y cargas suspendidas, peligro de proyección de partículas.
4. Formato de reporte de actos y condiciones inseguras.
5. Procedimiento reporte de accidente de trabajo.
6. RIT (Reglamento Interno de Trabajo)

   Son obligaciones especiales del trabajador
   Son obligaciones de los trabajadores con el uso de EPP del SG SST
   Prohibiciones de los trabajadores
7. Política de Seguridad y salud en el trabajo y REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.
8. PTS (procedimientos seguros) para tareas de alto riesgo.
9. Que es el comité de convivencia laboral
10. Que el COPASST

Yo como trabajador de la empresa **WRUSSY INGENIEROS SAS** estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, los procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa **WRUSSY INGENIEROS SAS** me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato a mi jefe directo, jefe de área o encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo, cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.

Scanned with CamScanner

RUSSY INGENIEROS S.A.S. Nit. 901.109.885-1	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN DE SST	CÓDIGO HSE- FOR-81 VERSIÓN 1 FECHA DE APROBACIÓN 08/01/2019

Descripción: Notificación de peligros a los cuales va a estar expuesto; las medidas de control a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar durante la permanencia en sus actividades constructivas.

Elementos de protección personal (EPP) del cargo: Botas caucho o de material con puntera de acero, guantes de carnaza o de caucho, casco de seguridad, protección auditiva tipo inserción o de copa, tapabocas, gafas de seguridad, overol o chaleco. Para trabajos especiales como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPPS y equipos contra caídas requeridos según procedimiento seguro.

PELIGROS EXISTENTES (Diligencie Si / NO según la exposición a los peligros)

SI / NO	Descripción del peligro	SI / NO	Descripción del peligro
Si	**Físicos:** Ruido, iluminación, vibración, temperaturas extremas, radiaciones (Radiaciones ionizantes y no ionizantes)	Si	**Mecánicos:** Elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos.
Si	**Químicos:** Humos no metálicos, humos metálicos, polvos inorgánicos, vapores, gases, material particulado.	Si	**Eléctricos:** Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, extensiones en mal estado falta de tableros de control.
Si	**Biológicos:** Bacterias, hongos, virus, parásitos, picaduras, mordedura, fluidos o excrementos.	Si	**Locativos:** Almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto).
Si	**Psicosociales:** Contenido de la tarea (trabajo repetitivo, monotonía), estrés laboral, cansancio físico. Relaciones laborales – jerárquicas, convivencia laboral.	Si	**Seguridad vial:** Accidentes de tránsito; exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas en obra y en la vía, exceso de confianza en la conducción.
Si	**Naturales:** Movimientos sísmicos, terremoto, descargas eléctricas, avalanchas, inundaciones, precipitaciones (lluvia, granizadas, heladas)	Si	**Biomecánicos:** Postura (prologada mantenida, forzada. anti gravitacionales), Esfuerzo, Movimiento repetitivo, Manipulación manual de cargas.
NO	**Tecnológicos:** Explosión, fuga, derrame, incendio.	NO	**Comportamentales:** Incumplimiento por parte del trabajador en las normas de seguridad: actos inseguros, no uso de EPP, entre otros.
Si	**Públicos:** Robos, atracos, asaltos, atentados, desorden público, etc.	NO	**Trabajo en Alturas**
NO	**Espacios Confinados.**		**Otros:**

Medidas de control:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis en sistema musculo esquelético, audiometría y espirómetria.
2. Cumplir y promocionar las políticas del ***WRUSSY INGENIEROS SAS.***
3. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada, esto evita accidentes e incidentes.
4. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos sin verificar antes de que el paso de energía eléctrica este detenido.
5. Por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal en obra.
6. No olvide las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencias.
7. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas).
8. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas que ocasionen caídas o golpes.
9. Todo personal que realice trabajos en alturas debe estar certificado y utilizar los equipos de protección contra caídas requeridas para la actividad.
10. Asegúrese de no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante la labor (energía, gas, acueducto, etc.).
11. No fume dentro de la obra y/o en las áreas de trabajo.
12. Identificar la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra.
13. Evite dejar herramientas botadas, ubíquela en el lugar correspondiente.
14. No olvide de revisar el estado de los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades.
15. Reporte oportunamente todo accidente o incidente de trabajo el mismo día de ocurrido el evento.

Cedula:	1010056308	**Cedula:**	1001884283
Nombre del trabajador:	Jabit Yesid Moreno	**Nombre responsable inducción:**	Alexander Avila
Fecha:	11-22-2024	**Fecha:**	22-11-2024
Firma del trabajador:	Jabit	**Firma responsable socialización:**	Alexander Avila

Scanned with CamScanner

RUSSY INGENIEROS S.A.S. NIT. 901.109.885-1	EVALUACION DE INDUCCION Y RE INDUCCION EN EL SIG	CÓDIGO HSE-FOR-88
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN:08/01/2019

Nombre: Jabit Moreno	Fecha: 11-22-2024	Cargo: Ayudante	Nota:

1. **¿Qué es un accidente de Trabajo?**
   - **a.** Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
   - **b.** Aquel que se produce cuando el trabajador se traslada del trabajo a su vivienda en transporte público.
   - **c.** Aquel que se produce en cumplimiento de las tareas asignadas por mis amigos del trabajo.
   - **d.** Todas las anteriores.

2. **Complete el nombre de cada una de las canecas para recolección de residuos**

		
No Aprovechable	Aprobechable	Resiclable

3. **Cuál es el significado de punto ecológico**
   - **a.** Es una zona especial claramente demarcada y señalizada, compuesta por recipientes de diferentes colores.
   - **b.** es un sitio que tiene la empresa para disponer de los residuos
   - **c.** es un sitio de recolección de basuras.

4. **Seleccione con una X las condiciones inseguras, con un círculo los actos inseguros.**



[O]

[O]





[X]

[O]

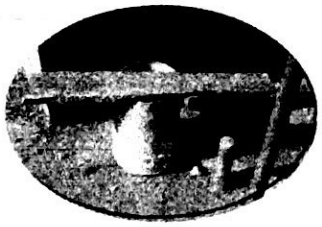

Scanned with CamScanner

5. Que es el comité de convivencia laboral

(a) Es grupo de empleados que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.

b. Encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.

c. elaborar planes operativos de emergencia para afrontar la situación y llevar a cabo la rehabilitación de los servicios, así como cooperar en la ejecución de los análisis de vulnerabilidad y en los programas de prevención y mitigación.

6. Que es el COPASST

a. Es grupo de empleados que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.

(b.) Encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.

c. Elaborar planes operativos de emergencia para afrontar la situación y llevar a cabo la rehabilitación de los servicios, así como cooperar en la ejecución de los análisis de vulnerabilidad y en los programas de prevención y mitigación.

7. ¿Cuál es el procedimiento que debo seguir en caso de accidente de trabajo?

a. Conservar la calma.

b. Informar de manera inmediata al supervisor, jefe inmediato o encargado de seguridad y salud en el trabajo de la empresa usuaria.

c. Recibir los primeros auxilios, según se requiera.

(d) La empresa **WRUSSY INGENIEROS SAS**, de acuerdo con el evento, llamará a la línea de atención ARL SURA, con el fin de direccionar al accidentado al centro de atención médica en convenio con ARL SURA; usted deberá dirigirse al centro de atención designado por la línea de atención ARL SURA, en caso de requerirse.

8. Mencione un compromiso de la política integrada del sistema:

Prolvencion De accidentes y enfermedades laborales

Scanned with CamScanner

9. Mencione el objetivo de la política de alcoholismo, tabaquismo y drogadicción

NO consumir sustancias psicoactivas, no estar en estado de embriagues

10. Identifique los residuos y una con una flecha de acuerdo a la caneca que corresponda.

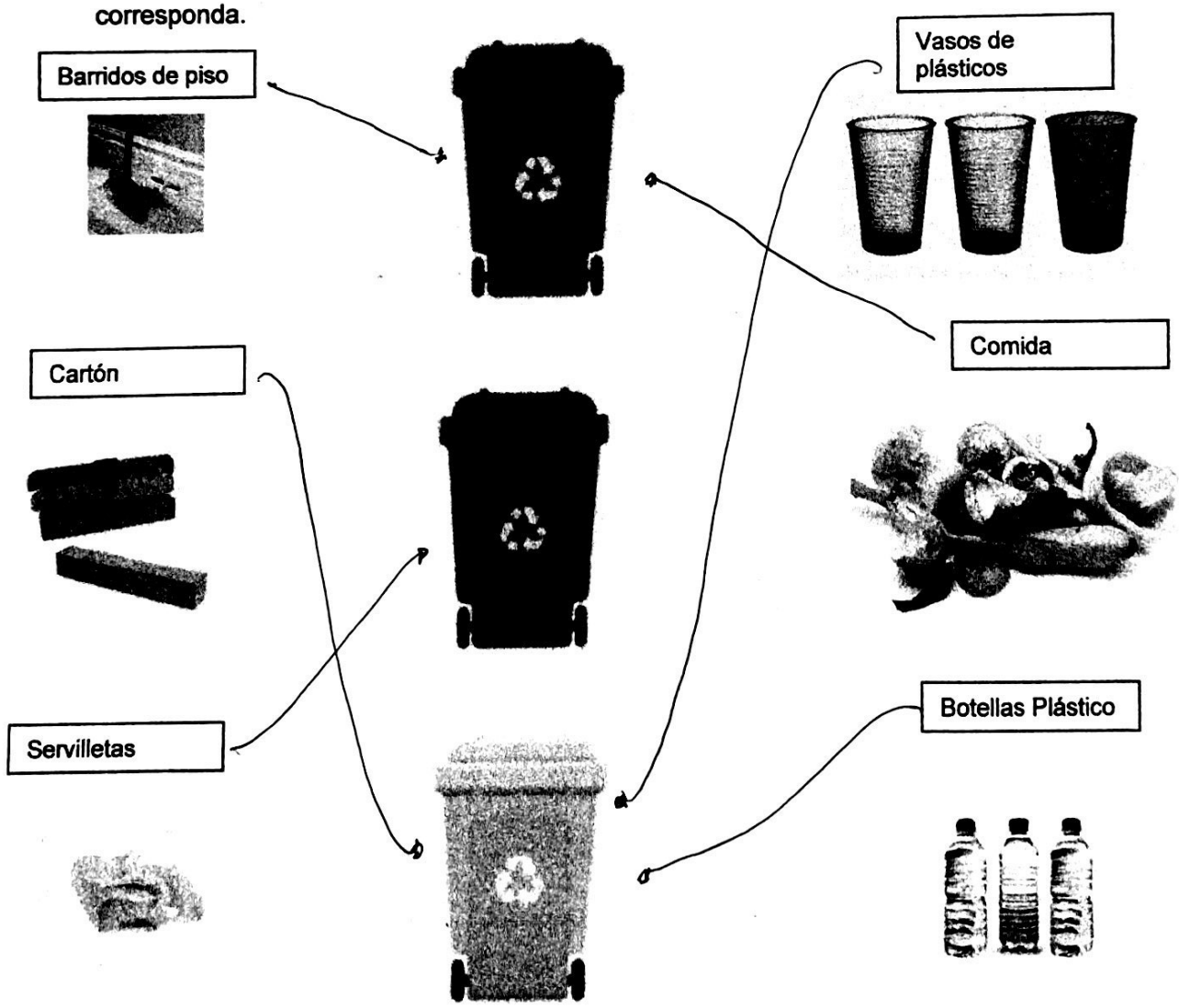

Scanned with CamScanner

RUSSY INGENIEROS S.A.S. Nit. 901.109.885-1	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN DE SST	CÓDIGO HSE- FOR-81
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN 08/01/2019

REGISTRO INDUCCIÓN Y RE- INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROYECTO DE OBRA CIVIL		
NOMBRE: Edwin Bayaza Martinez	CEDULA: 1004118283	FECHA: 22-11-2024
ÁREA/SECCIÓN: ICA Soledad	CARGO: Ayudante	

Objetivo general: Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:

1. Entrega de la funciones y responsabilidades del cargo a desempeñar
2. Bases del SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.
   AFP-EPS-ARL-CCF
   Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, (SG SST)
3. Se da a conocer a los trabajadores, los riesgos a los cuales están expuestos en sus labores diarias.
   - Riesgo Biomecánico: manipulación de cargas, esfuerzo, movimiento repetitivo.
   - Riesgo físico: ruido, vibración, iluminación.
   - Riesgo químico: líquidos (nieblas y humos) polvos orgánicos e inorgánicos.
   - Riesgo mecánico: peligro de izaje y cargas suspendidas, peligro de proyección de partículas.
4. Formato de reporte de actos y condiciones inseguras.
5. Procedimiento reporte de accidente de trabajo.
6. RIT (Reglamento Interno de Trabajo)

   Son obligaciones especiales del trabajador
   Son obligaciones de los trabajadores con el uso de EPP del SG SST
   Prohibiciones de los trabajadores
7. Política de Seguridad y salud en el trabajo y REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.
8. PTS (procedimientos seguros) para tareas de alto riesgo.
9. Que es el comité de convivencia laboral
10. Que el COPASST

Yo como trabajador de la empresa **WRUSSY INGENIEROS SAS** estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, los procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa **WRUSSY INGENIEROS SAS** me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato a mi jefe directo, jefe de área o encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo, cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.

Scanned with CamScanner

RUSSY INGENIEROS S.A.S. NIT. 901.109.885-1	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN DE SST	CÓDIGO HSE- FOR-81
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN 08/01/2019

Descripción: Notificación de peligros a los cuales va a estar expuesto; las medidas de control a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar durante la permanencia en sus actividades constructivas.

Elementos de protección personal (EPP) del cargo: Botas caucho o de material con puntera de acero, guantes de carnaza o de caucho, casco de seguridad, protección auditiva tipo inserción o de copa, tapabocas, gafas de seguridad, overol o chaleco. Para trabajos especiales como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPPS y equipos contra caídas requeridos según procedimiento seguro.

PELIGROS EXISTENTES (Diligencie Si / NO según la exposición a los peligros)

SI / NO	Descripción del peligro	SI / NO	Descripción del peligro
Si	**Físicos:** Ruido, iluminación, vibración, temperaturas extremas, radiaciones (Radiaciones ionizantes y no ionizantes)	Si	**Mecánicos:** Elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos.
Si	**Químicos:** Humos no metálicos, humos metálicos, polvos inorgánicos, vapores, gases, material particulado.	Si	**Eléctricos:** Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, extensiones en mal estado falta de tableros de control.
Si	**Biológicos:** Bacterias, hongos, virus, parásitos, picaduras, mordedura, fluidos o excrementos.	Si	**Locativos:** Almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto).
Si	**Psicosociales:** Contenido de la tarea (trabajo repetitivo, monotonía), estrés laboral, cansancio físico. Relaciones laborales – jerárquicas, convivencia laboral.	Si	**Seguridad vial:** Accidentes de tránsito; exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas en obra y en la vía, exceso de confianza en la conducción.
No	**Naturales:** Movimientos sísmicos, terremoto, descargas eléctricas, avalanchas, inundaciones, precipitaciones (lluvia, granizadas, heladas)	No	**Biomecánicos:** Postura (prologada mantenida, forzada, anti gravitacionales), Esfuerzo, Movimiento repetitivo, Manipulación manual de cargas.
Si	**Tecnológicos:** Explosión, fuga, derrame, incendio.	No	**Comportamentales:** Incumplimiento por parte del trabajador en las normas de seguridad: actos inseguros, no uso de EPP, entre otros.
Si	**Públicos:** Robos, atracos, asaltos, atentados, desorden público, etc.	No	**Trabajo en Alturas**
No	**Espacios Confinados.**		**Otros:**

Medidas de control:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis en sistema musculo esquelético, audiometría y espirómetria.
2. Cumplir y promocionar las políticas del ***WRUSSY INGENIEROS SAS.***
3. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada, esto evita accidentes e incidentes.
4. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos sin verificar antes de que el paso de energía eléctrica este detenido.
5. Por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal en obra.
6. No olvide las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencias.
7. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas).
8. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas que ocasionen caídas o golpes.
9. Todo personal que realice trabajos en alturas debe estar certificado y utilizar los equipos de protección contra caídas requeridas para la actividad.
10. Asegúrese de no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante la labor (energía, gas, acueducto, etc.).
11. No fume dentro de la obra y/o en las áreas de trabajo.
12. Identificar la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra.
13. Evite dejar herramientas botadas, ubíquela en el lugar correspondiente.
14. No olvide de revisar el estado de los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades.
15. Reporte oportunamente todo accidente o incidente de trabajo el mismo día de ocurrido el evento.

Cedula: 1007118283	**Cedula:** 1001884037
Nombre del trabajador: Edwin Barraza Martinez	**Nombre responsable inducción:** Helena de la
Fecha: 22-11-2024	**Fecha:** 22/11/2024
Firma del trabajador: Edwin Bm	**Firma responsable socialización:** Helena de L

Scanned with CamScanner

RUSSY INGENIEROS S.A.S. NIT. 901.109.885-1	EVALUACION DE INDUCCION Y RE INDUCCION EN EL SIG	CÓDIGO HSE-FOR-88
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN:08/01/2019

Nombre: Edwin Barraza	Fecha: 22-11-2024	Cargo: Ayudante	Nota:

1. **¿Qué es un accidente de Trabajo?**
   - **a.** Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
   - **b.** Aquel que se produce cuando el trabajador se traslada del trabajo a su vivienda en transporte público.
   - **c.** Aquel que se produce en cumplimiento de las tareas asignadas por mis amigos del trabajo.
   - **d.** Todas las anteriores.
2. **Complete el nombre de cada una de las canecas para recolección de residuos**

		
No aprovechables	Aprovechable	Reciclable

3. **Cuál es el significado de punto ecológico**
   - **a.** Es una zona especial claramente demarcada y señalizada, compuesta por recipientes de diferentes colores.
   - **b.** es un sitio que tiene la empresa para disponer de los residuos
   - **c.** es un sitio de recolección de basuras.

4. **Seleccione con una X las condiciones inseguras, con un círculo los actos inseguros.**



O

O





X

+

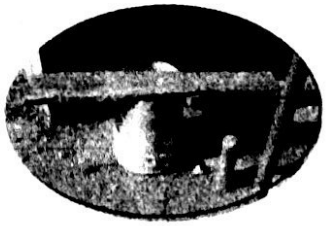

Scanned with CamScanner

5. Que es el comité de convivencia laboral

(a) Es grupo de empleados que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.

b. Encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.

c. elaborar planes operativos de emergencia para afrontar la situación y llevar a cabo la rehabilitación de los servicios, así como cooperar en la ejecución de los análisis de vulnerabilidad y en los programas de prevención y mitigación.

6. Que es el COPASST

a. Es grupo de empleados que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.

(b) Encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.

c. Elaborar planes operativos de emergencia para afrontar la situación y llevar a cabo la rehabilitación de los servicios, así como cooperar en la ejecución de los análisis de vulnerabilidad y en los programas de prevención y mitigación.

7. ¿Cuál es el procedimiento que debo seguir en caso de accidente de trabajo?

a. Conservar la calma.

b. Informar de manera inmediata al supervisor, jefe inmediato o encargado de seguridad y salud en el trabajo de la empresa usuaria.

c. Recibir los primeros auxilios, según se requiera.

(d) La empresa **WRUSSY INGENIEROS SAS**, de acuerdo con el evento, llamará a la línea de atención ARL SURA, con el fin de direccionar al accidentado al centro de atención médica en convenio con ARL SURA; usted deberá dirigirse al centro de atención designado por la línea de atención ARL SURA, en caso de requerirse.

8. Mencione un compromiso de la política integrada del sistema:

Se compromete con la Prevención de accidente de Trabajo y enfermedades laborales.

Scanned with CamScanner

9. Mencione el objetivo de la política de alcoholismo, tabaquismo y drogadicción

Se Prohibe que los Trabajadores esten bajo los efectos del alchol y sustancias alucinogenas.

10. Identifique los residuos y una con una flecha de acuerdo a la caneca que corresponda.

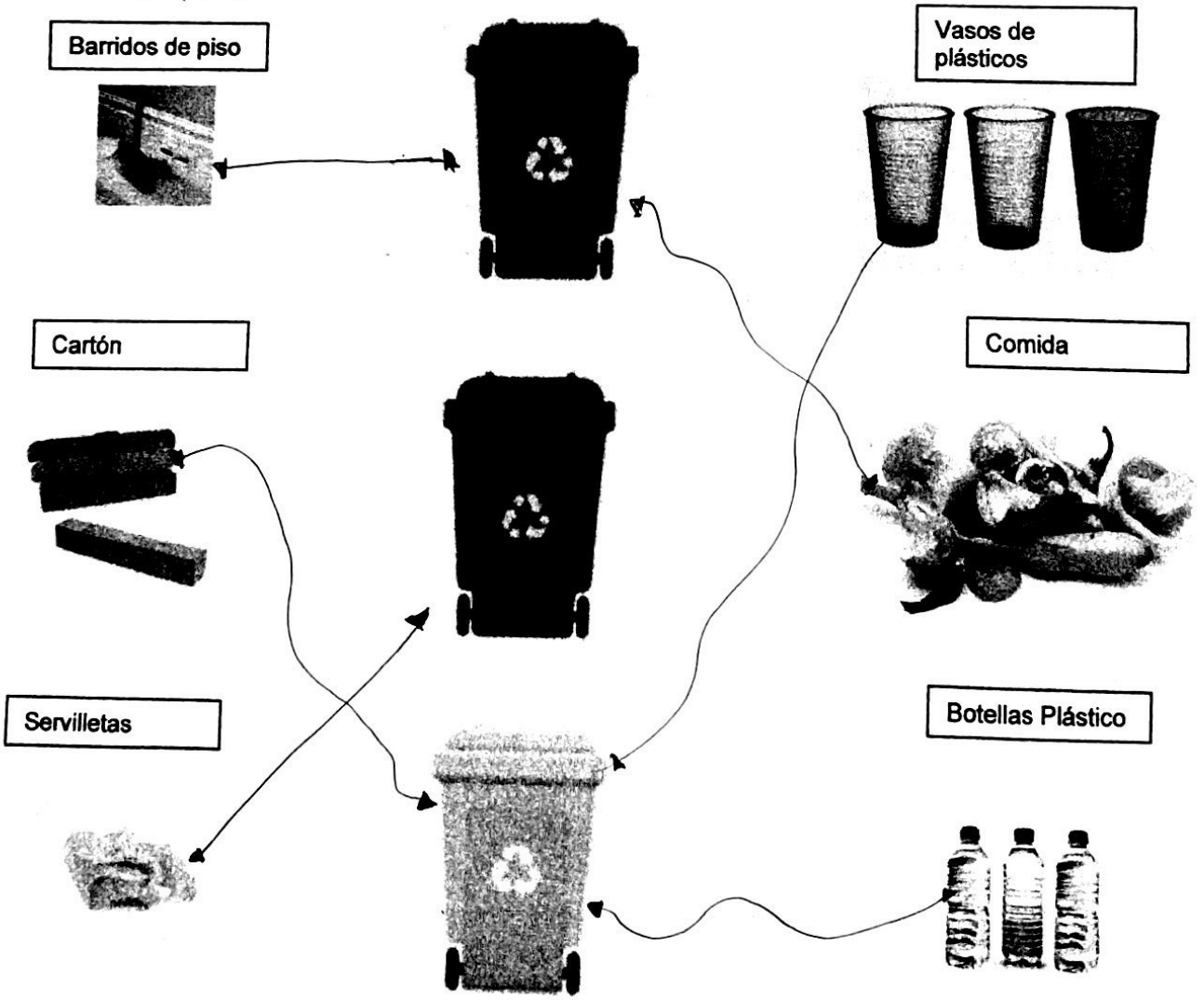

Scanned with CamScanner

RUSSY INGENIEROS S.A.S. Nit. 901.109.885-1	ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CODIGO: HSE-FOR-02
		VERSION 1
		FECHA APROBACION: 08/01/2019

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN

Para dar cumplimiento a los art.230 CST modificado art.7 de la ley 11/84 "suministro de calzado y vestido de labor" y en seguridad y salud en el trabajo art 85 ley 9 de 1.979 y art. 91 decreto 1072 de 2015.
Se entrega la dotación del año 2023 de la siguiente manera: discriminar: pantalones __, camisas __ y unos zapatos de excelente calidad para la duración del año. En su defecto recibira Botas de seguridad que seran contempladas como EPP.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	Edwin Barraza	CARGO:	Ayudante

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	EPP	FIRMA	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	Botas de seguridad	Edwin Bm	1	18-11-2024	
2	Casco de seguridad	Edwin Bm	1	18-11-2024	
3	Gafas de seguridad lent claro	Edwin Bm	1	18-11-2024	
4	tapa oidos	Edwin Bm	1	18-11-2024	
5	Guantes	Edwin Bm	1	18-11-2024	
6	Tapabocas	Edwin Bm	1	18-11-2024	
7	Busos	Edwin Bm	2	21-11-2024	
8					

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP. El presente compromiso quedará archivado en el Sistema de Gestion y Seguridad del trabajo como evidencia y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado en la **WRUSSY INGENIEROS SAS.**

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DEL TRABAJADOR:	Edwin Barraza Martinez	CEDULA:	1007118283

RESPONSABLE

NOMBRE	Stefane De Avila	CEDULA No.	1001584083
CARGO	Inspector SST	FIRMA	Stefane

Scanned with CamScanner

RUSSY INGENIEROS S.A.S. Nit. 901.109.885-1	ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CODIGO: HSE-FOR-02
		VERSION 1
		FECHA APROBACION: 08/01/2019

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN

Para dar cumplimiento a los art.230 CST modificado art.7 de la ley 11/84 "suministro de calzado y vestido de labor" y en seguridad y salud en el trabajo art 85 ley 9 de 1.979 y art. 91 decreto 1072 de 2015.
Se entrega la dotación del año 2023 de la siguiente manera: discriminar: pantalones __, camisas __ y unos zapatos de excelente calidad para la duración del año. En su defecto recibira Botas de seguridad que seran contempladas como EPP.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	Jabit moreno	CARGO: Ayudante

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	EPP	FIRMA	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	Casco de seguridad	JabiT	1	22-11-2024	
2	gafes de seguridad lente claro	JabiT	1	22-11-2024	
3	guantes	JabiT	1	22-11-2024	
4	Tapabocas	JabiT	1	22-11-2024	
5	Botas de seguridad	JabiT	1	22-11-2024	
6	Tapa oidos	JabiT	1	22-11-2024	
7	Tebuso	JabiT	1	22-11-2024	
8					

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP. El presente compromiso quedará archivado en el Sistema de Gestion y Seguridad del trabajo como evidencia y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado en la **WRUSSY INGENIEROS SAS.**

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DEL TRABAJADOR:	Jabit Moreno	CEDULA:	1010056308

RESPONSABLE

NOMBRE	Ellene De Luis	CEDULA No.	1001884O
CARGO	Inspector SST	FIRMA	Ellene De

Scanned with CamScanner

RUSSY INGENIEROS S.A.S. Nit. 901.109.885-1	ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CODIGO: HSE-FOR-02
		VERSION 1
		FECHA APROBACION: 08/01/2019

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN

Para dar cumplimiento a los art.230 CST modificado art.7 de la ley 11/84 "suministro de calzado y vestido de labor" y en seguridad y salud en el trabajo art 85 ley 9 de 1.979 y art. 91 decreto 1072 de 2015.
Se entrega la dotación del año 2023 de la siguiente manera: discriminar: pantalones __, camisas __ y unos zapatos de excelente calidad para la duración del año. En su defecto recibira Botas de seguridad que seran contempladas como EPP.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	Robinson	CARGO:	Oficial

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	EPP	FIRMA	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	Casco de seguridad	Robinson M	1	21-11-2024	
2	gafas de seguridad lentes claro	Robinson M	1	22-11-2024	
3	guantes	Robinson M	1	22-11-2024	
4	tapaboca	Robinson M	1	22-11-2024	
5	BOTAS de seguridad	Robinson M	1	22-11-2024	
6	tapa oidos	Robinson M	1	22-11-2024	
7	Bloqueador	Robinson M	2	22-11-2024	
8	tapaboca	Robinson M	1	26-11-2024	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP. El presente compromiso quedará archivado en el Sistema de Gestion y Seguridad del trabajo como evidencia y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado en la **WRUSSY INGENIEROS SAS.**

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DEL TRABAJADOR:	Robinson M	CEDULA:	72163232

RESPONSABLE

NOMBRE	Olene Ramirez	CEDULA No.	1061551033
CARGO	Inspector SST	FIRMA	Olene Ramirez

Scanned with CamScanner

RUSSY INGENIEROS S.A.S. NIT 901 109 825-1	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FOR-HSE-76 VERSION 1 FECHA APROBACION 01/09/2019

Fecha:	22/11/2024	Lugar:	ICA Sociedad
Hora:	8:00	Tema:	USO adecuado de EPP
Responsable:	Shere Rubio	Cargo:	Inspector SST

Charla Diaria	Entrenamiento	Inducción	Capacitación	Otro
X				

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA	EMPRESA
1	Eduardo corderos	Oficial	~~Eduardo~~	Russy
2	Fredy Molinares	Ayudante	Fredy	Russy
3	Jose Luis	Ayudante	~~Jose~~	Russy
4	Juan Pareja	Ayudante		Russy
5	Robinson Uf	Oficial	Robinson Uf.	Russy

Scanned with CamScanner

RUSSY INGENIEROS S.A.S. NIT. 901 109.885-1	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FOR-HSE-76 VERSION 1 FECHA APROBACION 01/08/2019

Fecha:	23-11-2024	Lugar:	IOA Sociedad
Hora:	8200	Tema:	CURSO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.
Responsable:	Salem de Avila	Cargo:	Inspector SST

Charla Diaria		Entrenamiento		Inducción		Capacitación		Otro	

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA	EMPRESA